



JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES

En relación con la Convocatoria JA-02/2023, el Jurado, integrado conforme lo dispone el artículo 27 del Reglamento del Servicio Judicial de Carrera del Poder Judicial del Estado de Querétaro, por: Consejero: Mtro. Edgardo Saúl Contreras Arias; Juez: Mtra. Claudia Morales Martínez; y, Profesora del Instituto de Especialización Judicial: Mtra. Maribel Pérez Gutiérrez; evaluó el examen práctico del participante y envió al Consejo de la Judicatura el resultado correspondiente.

De conformidad con la Base Vigésima Cuarta de la Convocatoria JA-02/2023, respecto de la categoría del Servicio Judicial de Carrera de Juez de Primera Instancia Especializado en Justicia Penal para Adolescentes, el Consejo de la Judicatura emite la lista de la clave del concursante que acredita con 80 puntos o más la segunda etapa del examen práctico:

LISTA DE LA CLAVE DEL CONCURSANTE QUE ACREDITA EL EXAMEN PRÁCTICO

No.	Clave
1	JA-02/23-E2-01

De conformidad con lo establecido en las Bases Vigésima Cuarta y Vigésima Sexta de la Convocatoria JA-02/2023, únicamente la persona que acreditó el examen práctico y que aparece en la lista anterior, deberá presentarse a la aplicación del examen oral y público, de acuerdo a lo siguiente:

Día de aplicación: 13 de junio de 2023.

Horario: 09:00 horas.

Lugar: Aulas del Instituto de Especialización Judicial, ubicado en el Edificio Modular, en Circuito Moisés Solana número 1001, Colonia Prados del Mirador, Santiago de Querétaro, Qro.

Registro de asistencia: 8:30 horas, la cual cerrará a las 09:00 horas, sin excepción alguna; una vez cerrado el registro, ningún participante podrá ingresar al examen.

Aprobada en el Salón de Plenos del Edificio de Palacio de Justicia, de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, el 26 de mayo de 2023. Rúbricas.



Convocatoria Número JA-02/2023

**JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN
JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES**

El Secretario Técnico, Víctor Manuel Romo Bonilla, con fundamento en el artículo 145, fracciones I y XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Querétaro, CERTIFICA que la **lista de la clave del concursante que acredita el examen práctico**, relativa a la Convocatoria JA-02/2023, fue emitida de manera unánime por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Querétaro, integrado por la Magistrada Presidente Mariela Ponce Villa, así como por los Consejeros Edgardo Saúl Contreras Arias, César Manuel Segura Tirado, Arturo Ugalde Rojas y Juan Manuel Vera Vázquez, en sesión del día 26 de mayo de 2023. Santiago de Querétaro, Querétaro, a 29 de mayo de 2023. Rúbrica.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SECRETARÍA TÉCNICA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA